



Comité de Participación Ciudadana exhorta a partidos y personas candidatas a diputaciones federales a presentar y publicar su #3de3

- En colaboración con distintas organizaciones de la sociedad civil, académicas, y empresariales, el Comité Impulsor exhorta a los presidentes de los partidos políticos, y los candidatos a los que postulan, a asumir una responsabilidad compartida con la transparencia y la rendición de cuentas
- El portal podrá ser utilizado por candidatos y candidatas, y consultado por los electores, a partir del primero de mayo de 2021
- La Iniciativa #3de3 busca transparentar las declaraciones fiscal, patrimonial y de interés, en aras de acreditar que las y los aspirantes a cargos de elección popular cumplen con sus responsabilidades fiscales y ejercen con congruencia su carrera en el servicio público

Ciudad de México. 20 de abril de 2021. A través de carta adjunta a los presidentes de partidos políticos con registro nacional, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC-SNA) y un grupo de organizaciones civiles y empresariales, hicieron un **llamado a las fuerzas partidistas para que sumen el registro de sus personas candidatas a la plataforma #3de3**. El objetivo es que los y las votantes puedan tener información sobre el patrimonio, intereses y constancia fiscal de quienes buscan el voto de la ciudadanía.

Quienes aspiran a ocupar una curul en San Lázaro, y los partidos que les postulan, deben mostrar compromiso con la integridad, transparencia, apertura y anticorrupción acorde con la importancia de este proceso. **La presentación de la #3de3 constituye una responsabilidad compartida con la transparencia y rendición de cuentas** hacia una jornada electoral en la que las personas que emitan su voto cuenten con la información más completa posible para fundamentar.

Para que las personas candidatas puedan subir su información y la ciudadanía pueda consultarla, el CPC - SNA y el conjunto de organizaciones que le acompañan habilitarán una plataforma web para concentrar la información. La plataforma estará **disponible a partir del 1 de mayo** e incluirá la información sobre quienes presentan una candidatura tanto de mayoría relativa como quienes sean parte de las listas de representación proporcional.

www.cpc.org.mx/3de3diputacionesfederales

En este portal los y las personas candidatas podrán subir su #3de3, compuesta por las declaraciones fiscal, patrimonial y de interés, que acreditan su responsabilidad como contribuyentes, la congruencia entre su carrera profesional / laboral, su patrimonio, y las relaciones de su entorno profesional, social y familiar.



Contacto

Comité de Participación Ciudadana, Sistema Nacional Anticorrupción (CPC-SNA)

Correo: contacto@cpc.org.mx

Facebook: facebook.com/ComiteCPC

Celular: 33 1242 6878

Twitter: @ComiteCPC